

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS
EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA
ECONOMÍA SOCIAL – IPES**HACE SABER**

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto: 00110-814-007041 de 28/03/2023, presentado por JHON CAMILO SOSA.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No. **10-816-2023-007333**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la Avenida calle 19 No. 10 – 44, piso 3, por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy, ocho (8) de agosto de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijará el día catorce (14) de agosto de 2023 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Johanna Vanegas - Contratista SESEC	FIRMADO ELECTRONICAMENTE	25/07/2023
Revisó	Gloria Inés Castillo Páez – Contratista SESEC	FIRMADO ELECTRONICAMENTE	25/07/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez – Subdirectora SESEC	FIRMADO ELECTRONICAMENTE	25/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

notificación con radicado No. 10-816-2023-007333

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

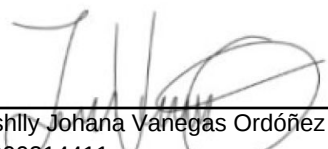
Id Acuerdo: 20230803-130200-32eeb1-83999191

Creación: 2023-08-03 13:02:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-08-03 14:08:10

Elaboración: Ashlly Johana Vanegas Ordoñez



Ashlly Johana Vanegas Ordoñez

1000214411

ajvanegaso@ipes.gov.co

Contratista

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Revisión: Gloria Ines Castillo Paez



Gloria Inés Castillo Páez

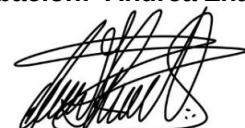
32744287

gicastillop@ipes.gov.co

CPS 85 2022

IPES

Aprobación: Andrea Zharay Orejarena Benitez



Andrea Zharay Orejarena Benítez

1045667305

azorejarenab@ipes.gov.co

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Instituto para la Economía Social

Firma: Andrea Zharay Orejarena Benitez



Andrea Zharay Orejarena Benítez

1045667305

azorejarenab@ipes.gov.co

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Instituto para la Economía Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
notificación con radicado No. 10-816-2023-007333			
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20230803-130200-32eeb1-83999191		Creación: 2023-08-03 13:02:00	
Estado: Finalizado		Finalización: 2023-08-03 14:08:10	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea Zharay Orejarena Benítez azorejarenab@ipes.gov.co Subdirectora de Emprendimiento, Servicio Instituto para la Economía Social	Aprobado	Env.: 2023-08-03 13:02:00 Lec.: 2023-08-03 13:02:46 Res.: 2023-08-03 13:02:48 IP Res.: 190.25.232.226
Aprobación	Andrea Zharay Orejarena Benítez azorejarenab@ipes.gov.co Subdirectora de Emprendimiento, Servicio Instituto para la Economía Social	Aprobado	Env.: 2023-08-03 13:02:48 Lec.: 2023-08-03 13:02:46 Res.: 2023-08-03 13:03:14 IP Res.: 190.25.232.226
Revisión	Gloria Inés Castillo Páez gicastillop@ipes.gov.co CPS 85 2022 IPES	Aprobado	Env.: 2023-08-03 13:03:14 Lec.: 2023-08-03 13:53:39 Res.: 2023-08-03 13:54:03 IP Res.: 186.102.41.11
Elaboración	Ashlly Johana Vanegas Ordóñez ajvanegaso@ipes.gov.co Contratista Subdirectora de Emprendimiento, Servicio	Aprobado	Env.: 2023-08-03 13:54:03 Lec.: 2023-08-03 14:08:06 Res.: 2023-08-03 14:08:10 IP Res.: 190.25.232.226

110701
Bogotá, D.C.,

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-007333

Fecha: 05/04/2023 - 03:16 PM

Remitente: SONIA YOLANDA OSPINA CONTRERAS

Destinatario: JHON CAMILO SOSA

No.Folios: 2 Anexos: 0

Señor
JHON CAMILO SOSA Y OTROS
Correo electrónico: sosajhon309@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IPES No. 10-814-2023-007041 de 28/03/2023

Respetado señor Sosa,

En atención al asunto de la referencia, en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del acuerdo 257 de 2006, y la misión definida por el instituto para la Economía social –IPES-, la cual, *“tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingreso a la población de la economía informal que ofrece sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad”*, atendiendo comunicación remitida por usted y otros firmantes que señalan ser vendedores informales de la Alameda Tibabuyes, nos permitimos muy comedidamente responder en los siguientes términos:

Dado que son varios interrogantes y solicitudes dentro de su petitorio y que las mismas pueden ser resueltas de manera clara y precisa por nuestro personal de apoyo en territorio, hemos dispuesto en articulación con la Alcaldía Local de Suba para que llevemos a cabo la mesa de trabajo, en la que por nuestra entidad hará presencia el gerente de zona norte, doctor Samuel Alejandro Pineda.

FECHA : LUNES 17 DE ABRIL DE 2023
LUGAR : CASA DE LA PARTICIPACIÓN DE SUBA (CALLE 147 No.90-42)
HORA : 9:00 a.m

Agradecemos señor Sosa, tal como se le solicitó telefónicamente, la presente información sea compartida con todos los firmantes del requerimiento ya que el documento no cuenta con dirección de notificación de cada uno de ellos.

No obstante, si requieren información adicional, los invitamos a acudir a nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 19 N. 10 44 de la ciudad de Bogotá, donde con gusto serán atendidos.

En los anteriores términos se da respuesta a su petición, conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



SONIA YOLANDA OSPINA CONTRERAS

Subdirectora de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (E)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Proyectó / revisó	Claudia Mayerling Rodríguez – Contratista SGRSI	CR/Z	5-04-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Subdirectora de Gestión, Redes Sociales e Informalidad del Instituto Para la Economía Social IPES.			